

E.E.S. N° 8 - Proyecto Integrador 1º CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA-  
PROMOCIÓN ACOMPAÑADA

**Ciudadanía Participativa. Prácticas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos como prácticas ciudadanas, en relación al Ambiente.**

**Curso:** 1º

**Objetivos:**

- Concientizar sobre la regulación, normas y derechos en relación al ambiente.
- Pensar formas de intervención y de ejercicio de la ciudadanía concretas para intervenir sobre la comunidad.
- Conocer sobre formas de cuidado del medio ambiente.
- Formar ciudadanos/as como agentes de promoción en el cuidado del medio ambiente y de la salud misma.

**Criterios de evaluación:**

- Entrega en tiempo y forma de la PROPUESTA
- Comprensión y resolución de consignas.
- Claridad y coherencia en la comunicación (oral y escrita).
- Uso adecuado del vocabulario específico.
- Demuestra lectura de material y producción propia.

**Propuesta de trabajo**

Una de las características del ser humano, y que lo diferencia del resto de los seres vivos, es que inventa su propio ambiente. ¿Qué significa esto?

Los seres vivos que habitan, junto con los seres humanos, al planeta tierra, adaptan sus condiciones de vida al ambiente que los rodea. En cambio el ser humano modifica el ambiente en el que vive para poder desarrollar sus actividades. Cubrimos con cemento las calles y caminos para poder circular mejor y más rápido, instalamos luces artificiales para poder andar de noche, modificamos los ríos para tener agua en nuestras plantaciones y así podríamos seguir enumerando más actividades humanas.

Los invito a investigar y enumerar más actividades humanas:

- 1) \_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_

Por lo tanto, el AMBIENTE está conformado por todos: las personas, los animales, las plantas, el aire, la tierra, el agua. Pero también forman parte del ambiente todas las cosas que inventamos y producimos los hombres viviendo en comunidad: las casas, los autos, los celulares, las fábricas.

El ambiente es una construcción nuestra y está relacionado con las cosas que hacemos: si no lo cuidamos, estamos construyendo un ambiente contaminado, enfermo; pero si lo cuidamos y hacemos que los demás lo cuiden podemos construir un ambiente sano, que es nuestro derecho, el derecho de todos como seres humanos que convivimos en comunidad. Si convivimos y compartimos un ambiente sano, vamos a vivir sanos, mientras que si el ambiente que construimos está enfermo, nosotros también.

Por ello, el derecho al ambiente sano y diverso forma parte de los Derechos Humanos, en los llamados derechos de tercera generación. Los invito a buscar en nuestra Constitución Nacional, los artículos 41 y 43 y realizar un resumen de los mismos en relación al ambiente.

Para comprender el tema del cuidado de nuestro Ambiente, les dejo unas frases para que las piensen y me cuenten que entienden de ellas :

1) Produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no la escucha (Víctor Hugo)

---

---

---

2) El océano es el alcantarillado universal (Jacques Yves Cousteau)

---

---

---

3) Lo que estamos haciendo a los bosques del mundo es un espejo de lo que nos hacemos a nosotros mismos y a los otros (Mahatma Gandhi)

---

---

---

## Protección del Medio Ambiente

Como al Medio Ambiente lo construimos entre todos y todas, es nuestro derecho y obligación cuidar de él. Uno de los grandes problemas del desarrollo de la actividad del ser humano es la cantidad exorbitante del desecho que produce, y son mas a causa del continuo desarrollo y el consumismo excesivo.

Los residuos o basura que genera la actividad humana puede ser clasificados en RESIDUOS ORGÁNICOS y RESIDUOS INORGÁNICOS.

RESIDUOS ORGÁNICOS	RESIDUOS INORGÁNICOS
son los restos biodegradables de plantas y animales.	son aquellos que no tienen un origen biológico, que provienen de un proceso no natural. Los productos industriales son desechos inorgánicos.

La degradación, es el proceso natural por el cual un residuo se descompone por completo. Algunos residuos se degradan rápido, pero a otros les toma mucho pero mucho tiempo.

- **Investiguen cuánto tiempo tarda en degradarse una manzana, una bolsa de plástico, un chicle usado, una pila.**

## Soluciones

### REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR

**Las 3 R**, así se las nombra a estas tres acciones, las cuales parecen ser hasta este momento, la mejor opción para mejorar nuestro ambiente.

**Reducir** los desechos es algo tan sencillo como ir de compras con una bolsa propia para no usar y desechar otras bolsas; evitar comprar o utilizar elementos que pueden ocasionar daño al ambiente como por ejemplo las pilas. Buscar alternativas a los elementos altamente contaminantes es una respuesta a los problemas ambientales.

**Reutilizar** también es fácil: frascos, botellas, bolsas plásticas de supermercado que utilizamos cotidianamente y que pueden ocasionar graves daños al ambiente se pueden reutilizar sin ser desechadas. La reutilización de materiales, envases, cartón, permite no acumular desechos, disminuyendo la cantidad de basura generada por nosotros.

**Reciclar** o ayudar a reciclar por medio de la separación del tipo de basura o comprando productos cuyos envases indiquen que están fabricados con elementos reciclables. El reciclaje permite transformar materiales usados en materias primas para una nueva utilidad. Muchos envases de plástico son fabricados con material reciclado, que al mismo tiempo puede volver a ser

utilizado. Lo mismo sucede con las bolsas plásticas. Consumir productos fabricados con materiales reciclados permite disminuir el impacto de los desechos en el ambiente.

## ACTIVIDAD FINAL

La idea es poder pensar acciones en relación al cuidado del ambiente. De esta manera, estaremos actuando de forma activa en nuestro ejercicio de la ciudadanía, no solo siendo parte de una sociedad sino que también formando parte de la misma con acciones concretas.

El proyecto de intervención para el cuidado del medio ambiente puede pensarse en relación a nuestra escuela , o sobre nuestro barrio, o un club o sobre nuestra propia casa, o donde ustedes quieran. A pensar y escribir!!!

- a- Nombre del Proyecto
- b- Ámbito de aplicación
- c- Acciones que incluye y cambios en los hábitos.
- d- Recursos.

Gentileza Prof. Sebastian Hornes.